



Prohibido Olvidar"

"A 40 años de la Guerra de Malvinas,

1.982-2.022



ORDENANZA N° 53/2022 – C.D.T.

(Ref. Dispóngase la colocación de Bicicleteros de uso público en plazas, espacios verdes, recreativos y edificios públicos).

VISTO:

La Ley Orgánica de los Municipios N° 4466/89 y Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Tilcara.

La necesidad de colocar de bicicleteros de uso público en plazas, espacios verdes y recreativos y edificios públicos. Y;

CONSIDERANDO:

Que, este proyecto promueve el uso de la bicicleta a través de la disposición de bicicleteros en espacios públicos.

Que, la bicicleta es un medio de transporte ecológico que nos permite trasladarnos sin contaminar el medio ambiente y no utiliza combustibles que emiten dióxido de carbono.

Que, se brinda un servicio público adicional a los usuarios de la bicicleta.

Que, permite al pueblo a proseguir con el camino emprendido por el gobierno municipal hacia una movilidad eficiente, sustentable y equitativa.

Que, el uso de la bicicleta trae consecuencias positivas en la salud Optimiza el funcionamiento cardiovascular y respiratorio del organismo y promueve el desarrollo osteomioarticular, (sistema formado por los huesos y las articulaciones) es decir, que previene la osteoporosis, fatiga muscular, entre otros padecimientos

Que, la utilización de la bicicleta ayuda a reducir gastos particulares en combustibles.

Por todo ello:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Tilcara, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal N° 4466/89, sanciona la presente ORDENANZA N° 53/2022:

Art.1.- Dispóngase la colocación de bicicleteros de uso público en plazas, espacios verdes y recreativos y edificios públicos.

Art.2. Colóquese la señalética y cartelería correspondiente donde se expongan medidas de seguridad vial para los usuarios de bicicletas

Art.3.- Comuníquese, publíquese y archívese.

Concejo Deliberante de Tilcara, a los 9 días del mes de noviembre del año 2022.-



Prohibido Olvidar"

"A 40 años de la Guerra de Malvinas,

1.982-2.022

